

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE FIVASA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente someto a vuestra consideración, los Estados Financieros de la Compañía FIVASA S.A., esto es, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del año 2003.

Debo indicarles que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fueron elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y a las leyes establecidas en el Ecuador, así como también se cotejaron los saldos de cada una de las cuentas contables con el saldo del Libro Mayor.

Los documentos que respaldan los movimientos contables se encuentran en buen estado de conservación y están bien custodiados.

Atentamente,

Ing. Mónica Macías

COMISARIO

